



MINISTERIO  
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
**ORDEN DE COMPRA:**

**No. 063**

San Salvador, 26 de noviembre de 2020

Señor  
LA CASA DEL REPUESTO, S.A DE C.V.  
Presente.

Tel.

Se Solicita la entrega del servicio que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA en: las cualquiera de centros de servicio y talleres del contratista, donde sea requerido el servicio, no obstante, cuando el Administrador de Orden de Compra lo requiera, el servicio será prestado en el lugar donde se encuentre ubicado el vehículo.

ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54302	1	C/U	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS.  MANTENIMIENTO PREVENTIVO \$ US 2,585.10.  MANTENIMIENTO CORRECTIVO \$ US 6,773.02  Ver detalle al reverso  La finalidad es Garantizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo para la flota de vehículos livianos propiedad del Ministerio de Vivienda.  Proceso de Contratación Directa No. 006/2020. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS LIVIANOS PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE VIVIENDA" Forma de Pago Crédito a 60 Días Validez de la oferta 60 días Categoría de la empresa: Grande Empresa Administrador de la Orden de Compra: Lic. Oscar Armando Ruano, Coordinador - Tel. 2528-3122	\$ 9,358.12	\$ 9,358.12
<b>TOTAL.....</b>					<b>\$ 9,358.12</b>

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 9,358.12) CON IVA INCLUIDO. El servicio detallado en esta ORDEN DE COMPRA deberá ser proporcionado en los lugares antes indicados, a solicitud del administrador de orden de compra, a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio girada por el administrador de la orden de compra.

**DATOS DE LA APLICACION**

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y administración Institucional	01 Dirección Superior	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS 2020-3600-3-01-01-21-1	SOLICITUD DE COMPRA MV-USAL-AT-166/10/2020	NIT DEL SUMINISTRANTE
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorandum Ref. MV/GF/239/2020		



F. **IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASTRO**  
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



F. **APODERADO ESPECIAL ADMINISTRATIVO**